



OFICINA DE
CONVENCIONES
Y VISITANTES
GOBIERNO DE CHIAPAS

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

PROGRAMA DE TRABAJO



Contenido

ÍNDICE

1. Introducción.....	3
2. Objetivo del programa de trabajo de administración de Riesgos (PTAR).....	5
a) Misión.....	5
b) Visión.....	5
c) Objetivo Estratégico.....	5
d) Descripción Institucional.....	6
e) Contexto Institucional.....	7
3. Alcance del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.....	9
a) Órganos administrativos que participan en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.....	9
b) Periodo que comprende el programa de trabajo de administración de Riesgos (PTAR).....	9
4. Marco Normativo y Metodológico.....	11
5. Resumen del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.....	12
a) Listado general de riesgos y sus factores de riesgo con su valoración.....	14
b) Programa de acciones para reducir, mitigar o evitar el impacto de los riesgos.....	18
c) Cronograma de trabajo para el seguimiento al PTAR (Revisión de actividades de control).....	21
d) Calendario de Verificación del Coordinador de Control Interno (a través del EAR).....	22
e) Calendario de verificación del Enlace de Administración de Riesgos (a través de los responsables de las acciones de control).....	23
6. Nombres y Firmas.....	25
7. Anexos.....	27



1. Introducción



1. Introducción

El presente documento hace referencia al segundo componente del Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno - administración de riesgos-, describiéndolos con antecedentes, alcance, definición conceptual del riesgo, metodología utilizada, integración de la Matriz de Riesgos y Mapa de Riesgos y resultados. Esto con el propósito de dar cauce y sentido para la aplicación del componente de riesgos en el sistema de control interno de la Oficina de Convenciones y Visitantes, exponiendo las consideraciones necesarias para garantizar un sistema de administración de riesgos que provea a los servidores públicos adscritos a esta Oficina, una certeza razonable sobre la consecución de los objetivos institucionales y la salvaguarda de los recursos públicos, así como los elementos para prevenir la corrupción, de manera que la Oficina asegure que se cuente con controles preventivos; que afirmen el cumplimiento de las metas y objetivos; prevenga la ocurrencia de consecuencias negativas generada por los riesgos y se propicie una inteligencia estratégica institucional.



2. Objetivo del programa de trabajo de administración de riesgos (PTAR)

- a) Misión
- b) Visión
- c) Objetivo Estratégico
- d) Descripción Institucional
- e) Contexto Institucional
- f) Marco Normativo de la Institución



2. Objetivo del programa de trabajo de administración de Riesgos (PTAR)

Implementar controles preventivos y dar seguimiento a estrategias y acciones, para que la Oficina de Convenciones y Visitantes alcancen sus objetivos, , dando prioridad a los riesgos de atención inmediata y de corrupción.

a) Misión

Es un organismo sin fines de lucro dedicado al fomento y organización en el rubro de atracción de eventos dentro del segmento de turismo de reuniones, formado por el Gobierno del Estado para promover a la entidad de manera neutral como un destino ideal para la realización de congresos, convenciones, ferias, exposiciones y a través del apoyo logístico, asesorías y presentaciones de sedes, para generar derrama económica al Estado.

b) Visión

Ser una entidad de vanguardia con Honradez, Imparcialidad, objetividad, Compromiso, Responsabilidad y Transparencia, capaz de posicionar al Estado de Chiapas como líder a nivel nacional e internacional en la realización de congresos, convenciones, ferias y exposiciones incrementando la calidad, infraestructura y afluencia turística, a través de atracción de eventos, brindando asesorías, gestiones, logística de eventos y de vinculación con los diferentes actores económicos, así como promocionales y marketing turístico del destino para impulsar el desarrollo estatal en el segmento de turismo de reuniones.

c) Objetivo Estratégico

Incrementar la derrama económica constituyendo a Chiapas como destino ideal para la realización de congresos, convenciones, ferias y exposiciones.



d) Descripción Institucional

Mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial No. 135-6ª. Sección, Tomo III, de fecha 31 de diciembre de 2008, Publicación No. 1016-A-2008-M, se crea la Oficina de Convenciones y Visitantes, con el propósito de apoyar al Ejecutivo del Estado, en la tarea de promover espectáculos y eventos de nivel local, nacional e internacional, así como de todas aquellas actividades que se encuentran realizando por el bienestar y desarrollo de Chiapas.

Dentro de nuestras principales funciones está en realizar y coordinar los eventos deportivos, artísticos, sociales, culturales, turísticos y demás eventos que se lleven a cabo en nuestras instalaciones. De igual manera, impulsamos a promotores estatales, nacionales y extranjeros en el desarrollo de sus programas y proyectos en el Estado. También suscribimos contratos de prestación de servicios, convenios y acuerdos con instituciones públicas y privadas, así como con particulares de los diferentes sectores.

Promovemos al estado como destino apto para recibir eventos como: congresos, convenciones, viajes de incentivo y exposiciones. Así mismo apoyamos y generamos programas de capacitación que eleven la competitividad de nuestros prestadores de servicios turísticos.

Se participa en congresos, convenciones, ferias, exposiciones, actividades productivas, comerciales, artísticas; así como en aquellas actividades que permitan obtener utilidades que nos ayuden a la consecución de nuestros objetivos. También se participa en eventos especializados de la industria de reuniones, tanto para capacitar a nuestro personal, como para promover al estado y establecer contacto con nuestros clientes potenciales.



e) Contexto Institucional

La Oficina de Convenciones y Visitantes, tiene como objetivo formular y proponer al Ejecutivo del estado la política relacionada con la administración de recursos materiales y humanos, definiendo específicamente la que corresponda a la administración de los ingresos presupuesto, gasto público, financiamiento e inversión de los recursos públicos, la contabilidad gubernamental y la deuda pública, así también coordinar el desarrollo administrativo, tecnología de información, sistemas, comunicaciones, capacitación de los servidores públicos, manejo de las estructuras orgánicas y de plazas de la Administración Pública Estatal.



3. Alcance del programa de Trabajo de la Administración de Riesgos

- a) Órganos Administrativos que participan en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.
- b) Periodo que comprende el programa de trabajo de administración de Riesgo (PTAR).



3. Alcance del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.

La gestión de riesgos se aplica en todas las etapas que componen los diferentes procesos, programas y operaciones que se lleven a cabo en la Dependencia para el logro de los objetivos institucionales. Este plan busca definir las responsabilidades y actividades derivadas de la gestión de riesgos planificadas en un periodo de vigencia anual. De acuerdo a lo establecido en las Normas de Control Interno, todos los niveles jerárquicos tienen responsabilidad de participar en la elaboración, análisis, consolidación, aprobación y seguimiento del Programa de Trabajo para la Administración de Riesgos.

a) Órganos Administrativos que participan en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.

- Dirección General
- Unidad de Apoyo Administrativo
- Dirección de Promoción, Ventas y Apoyo en Sitio.
- Dirección del Polyforum y Centro de Convenciones.

b) Periodo que comprende el programa de trabajo de administración de Riesgo (PTAR):

El programa de trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) de "Oficina de Convenciones y Visitantes" fue elaborado el 23 de Diciembre del 2020 y considera el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de Diciembre del 2021



4. Marco Normativo y Metodológico Aplicado



4. Marco Normativo y Metodológico Aplicado

Normatividad	Fecha de publicación	Fecha de última modificación
Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas	08/12/2018	05/08/2020
Ley de Procedimientos Administrativos para el Estado de Chiapas	28/12/2007	19/08/2020
Ley del Servicio Civil del estado y los Municipios de Chiapas.	31/12/2016	09/12/2020
Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Chiapas.	01/04/2020	01/04/2020
Ley de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas y su Reglamento.	30/06/2013	15/05/2019
Reglamento Interior de la Oficina de Convenciones y Visitantes. Periódico Oficial No. 370	06/06/2018	06/06/2018
Manual de Organización	30/06/2018	30/06/2018
Manual de Procedimientos	30/06/2018	30/06/2018
Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de aplicación general en materia de Control Interno	Periódico Oficial 064/23/10/2019).	
Acuerdo por el que se emite el Modelo Estatal de Marco Integrado de Control Interno	Periódico Oficial 265/09/11/2016	



5. Resumen del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos



- a) Listado general de riesgos y sus factores de riesgos con su valoración.



5. Resumen del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR).

a) Listado general de riesgos y sus factores de riesgo con su valoración.

Grado de Impacto y Probabilidad de Ocurrencia antes y después de aplicar Actividades de Control Comprometida

Riesgo	Factores de Riesgo	Antes de Acción de control		Después de acción de control		Cuadrante antes de acción de control	Cuadrante después de acción de control	Actividad de control comprometida
		PI	PO	PI	PO			
Turismo nacional en el estado sin haberse contribuido a la afluencia mediante la realización de eventos que generen una mayor derrama económica.	Insuficientes acuerdos con prestadores de servicios turísticos para la atracción de eventos nacionales al Estado.	6	6	4	4	I. R. Atención Inmediata	IV Riesgos Controlados	Impulsar la participación de los prestadores de servicios e implementación de herramientas que generen un mayor número de eventos nacionales al Estado.
Turismo de reuniones en el Estado no desarrollado, ni impulsado y sin aprovechar los espacios existentes.	Insuficiencia de recursos presupuestales para implementar herramientas que impulsen el Turismo de reuniones en el estado.	8	8	5	6	I. R. Atención Inmediata	II. R. de atención periódica	Gestionar ante las instancias correspondientes a fin de impulsar la asignación del presupuesto.
	Poca difusión y promoción sobre los espacios existentes en el Estado para impulsar el Turismo de Reuniones.							Contar con mecanismos de difusión y promoción adecuados y suficientes para la promoción de los espacios existentes en el Estado.



OFICINA DE
CONVENCIÓNES
Y VISITANTES

GOBIERNO DE CHIAPAS

	Insuficiente capacitación a prestadores de servicios turísticos para que aprovechen los espacios con los que cuentan para impulsar el Turismo de Reuniones.							Contar con un programa de capacitación a prestadores de servicios turísticos a fin de brindarles herramientas para impulsar mejor los espacios con los que cuentan.
Estado como destino ideal para la sede de eventos sin haberse realizado estrategias de promoción y brindar apoyos para su posicionamiento.	Insuficiente capacitación y actualización a servidores públicos para posicionar al Turismo de reuniones de nuestro Estado.	6	6	5	5	I. R. Atención Inmediata	IV Riesgos Controlados	Elaborar un programa de capacitación a servidores públicos a fin de brindarles herramientas para la creación de estrategias de promoción innovadas y a la vanguardia que obliga el turismo de reuniones.
Chiapas no postulada como sede de eventos por falta de visitas de inspección.	Insuficiencia de recursos presupuestales para organizar visitas de inspección al Estado y traer a organizadores de eventos potenciales que impulsen el Turismo de reuniones en el estado.	8	7	5	5	I. R. Atención Inmediata	IV Riesgos Controlados	Gestionar ante las instancias correspondientes a fin de impulsar la asignación del presupuesto.
	Deficiente participación por parte de prestadores de servicios turísticos para contar con su apoyo y gestiones durante las visitas de inspección.							Invitar a prestadores de servicios turísticos a reuniones previas a las visitas de inspección para involucrarlos y darles a conocer las ventajas del proyecto.



OFICINA DE
CONVENCIONES
Y VISITANTES

GOBIERNO DE CHIAPAS

<p>Estado de Chiapas no promocionado como sede de eventos al no asistir a eventos.</p>	<p>Insuficiencia de recursos presupuestales para viajar a eventos potenciales del segmento de turismo de reuniones en donde se puede difundir y promocionar a Chiapas como destino ideal para la realización de sus congresos, convenciones, ferias y exposiciones.</p>	8	8	6	4	I. R. Atención Inmediata	III. Riesgos de seguimiento	<p>Gestionar ante las instancias correspondientes a fin de impulsar la asignación del presupuesto.</p>
<p>Centro de Convenciones para la realización de eventos descoordinado y sin ser administrado.</p>	<p>Insuficiente personal capacitado y actualizado encargado de las ventas del Centro de Convenciones.</p>	7	8	6	5	I. R. Atención Inmediata	III. Riesgos de seguimiento	<p>Asignar más personal al área de ventas y capacitarlos para poder tener un porcentaje mayor de ventas concretadas.</p>
	<p>Falta de seguimiento a cartera de clientes posterior a su evento realizado, para ofrecer y promocionar nuevamente los servicios.</p>							<p>Actualizar cartera de clientes y hacerles llegar constantemente los servicios y promociones que ofrece el Centro de Convenciones.</p>
	<p>Deficiente supervisión de la ejecución de los servicios que oferta el Centro de Convenciones para la realización de eventos.</p>							<p>Implementar mecanismos de control para la correcta supervisión de la ejecución de los servicios que oferta el Centro de Convenciones.</p>



b) Programa de acciones para reducir, mitigar o evitar el impacto de los riesgos.



b) Programa de acciones para reducir, mitigar o evitar el impacto de los riesgos

Factor del Riesgo	Actividad de control	Unidad Administrativa responsable	Nombre y cargo del responsable	Fecha		Frecuencia y medios de Verificación
				Inicio	Término	
Turismo nacional en el estado sin haberse contribuido a la afluencia mediante la realización de eventos que generen una mayor derrama económica.	Impulsar la participación de los prestadores de servicios e implementación de herramientas que generen un mayor número de eventos nacionales al Estado.	Dirección General	Mtro. Roberto Alabat Albores, Director General	Enero	Diciembre	Trimestral, Acuerdos de reuniones sostenidas con prestadores de servicios turísticos.
Turismo de reuniones en el Estado no desarrollado, ni impulsado y sin aprovechar los espacios existentes.	Gestionar ante las instancias correspondientes a fin de impulsar la asignación del presupuesto.	Dirección General	Mtro. Roberto Alabat Albores, Director General	Enero	Diciembre	Semestral, Análítico de Egresos Anual, Informe de capacitaciones realizadas.
	Contar con mecanismos de difusión y promoción adecuados y suficientes para la promoción de los espacios existentes en el Estado.					
	Contar con un programa de capacitación a prestadores de servicios turísticos a fin de brindarles herramientas para impulsar mejor los espacios con los que cuentan.					



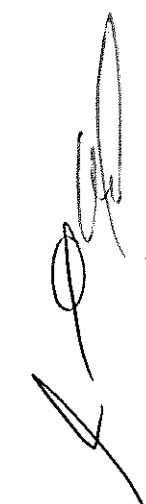
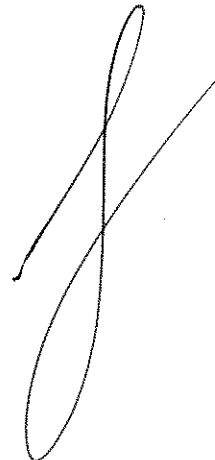
OFICINA DE
CONVENCIONES
Y VISITANTES

GOBIERNO DE CHIAPAS

Estado como destino ideal para la sede de eventos sin haberse realizado estrategias de promoción y brindar apoyos para su posicionamiento.	Elaborar un programa de capacitación a servidores públicos a fin de brindarles herramientas para la creación de estrategias de promoción innovadas y a la vanguardia que obliga el turismo de reuniones.	Dirección de Promoción, Ventas y Apoyo en Sitio.	Lic. José Luis Pichardo Rosales, Director de Promoción, Ventas y Apoyo en Sitio.	Enero	Diciembre	Semestral, Informe de capacitaciones otorgadas.
Chiapas no postulada como sede de eventos por falta de visitas de inspección.	Gestionar ante las instancias correspondientes a fin de impulsar la asignación del presupuesto.	Dirección de Promoción, Ventas y Apoyo en Sitio.	Lic. José Luis Pichardo Rosales, Director de Promoción, Ventas y Apoyo en Sitio.	Enero	Diciembre	Trimestral, Analfítico de Egresos Anual, Reporte de minutas, convenios de colaboración y/o acuerdos.
	Invitar a prestadores de servicios turísticos a reuniones previas a las visitas de inspección para involucrarlos y darles a conocer las ventajas del proyecto.					
Estado de Chiapas no promocionado como sede de eventos al no asistir a eventos.	Gestionar ante las instancias correspondientes a fin de impulsar la asignación del presupuesto.	Dirección de Promoción, Ventas y Apoyo en Sitio.	Lic. José Luis Pichardo Rosales, Director de Promoción, Ventas y Apoyo en Sitio.	Enero	Diciembre	Semestral, Analfítico de Egresos Anual, Oficios de Comisión y/o Informe de actividades.
Centro de Convenciones para la realización de eventos descoordinado y sin ser administrado.	Asignar más personal al área de ventas y capacitarlos para poder tener un porcentaje mayor de ventas concretadas.	Dirección de Polyforum y Centro de Convenciones	José Luis Monterd Real, director del Polyforum y Centro de Convenciones.	Enero	Diciembre	Trimestral, Documentación interna de la Dirección, gestiones realizadas.
	Actualizar cartera de clientes y hacerles llegar constantemente los servicios y promociones que ofrece el Centro de Convenciones. Implementar mecanismos de control para la correcta supervisión de la ejecución de los servicios que oferta el Centro de Convenciones.					



**c) Cronograma de trabajo para el seguimiento al PTAR
(Revisión de actividades de control)**





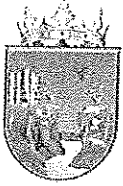
c) Cronograma de trabajo para el seguimiento al PTAR (Revisión de actividades de control)

CRONOGRAMA DE TRABAJO PARA EL SEGUIMIENTO AL PTAR 2021												
ACTIVIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEP	OCT	NOV	DIC
Acuerdos de reuniones sostenidas con prestadores de servicios turísticos.												
Revisión del analítico de Egresos Anual												
Seguimiento de los informes de capacitaciones realizadas.												
Reporte de minutas, convenios de colaboración y/o acuerdos.												
Seguimiento de informes de comisión.												
Seguimiento de los reportes generados por las direcciones y gestiones realizadas.												



**d) Calendario de Verificación del Coordinador de Control
Interno (a través del EAR)**

Estos reportes se informarán en los trimestres correspondientes de acuerdo a los medios de verificación que se determinen.



e) Calendario de verificación del Enlace de Administración de Riesgos (a través de los responsables de las acciones de control)

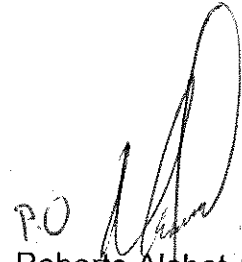
Estos reportes se informarán en los trimestres correspondientes de acuerdo a los medios de verificación que se determinen.



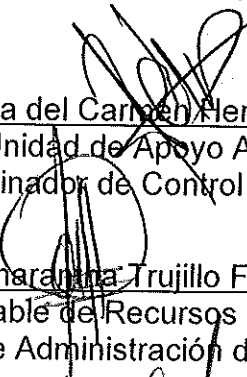
6. Nombre y Firmas



6.-Nombre y Firmas

PO 

Mtro. Roberto Alabat Albores
Director General
Oficina de Convenciones y Visitantes



C.P. Verónica del Carmen Hernández Pérez
Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo
Coordinador de Control Interno

Lic. Amarantra Trujillo Figueroa
Responsable de Recursos Materiales
Enlace de Administración de Riesgos

Participó

Ing. Luis Alberto Sandoval Jiménez
Vocal Ejecutivo
Contralor de Auditoría Pública para el Sector
Económico, Turismo y Transporte





7. Anexo



7.-Anexo

a. Matriz de Riesgos Institucionales

b. Mapa de Riesgos

c. Mapa de Riesgos de Nueva Acción Control



MATRIZ DE RIESGO 2021

OFICINA DE CONVENCIONES Y VISITANTES

Título de la Dependencia

Mtro. Roberto Abal Albornoz

Coordinador de Control Interno

D.E. Verónica del Carmen Pineda

Responsable de Control Interno

Luz María Sánchez Jiménez

Fecha de elaboración

23 DE DICIEMBRE 2020

Ente de Administración de Riesgos

Dr. María Inés Tapia Figueroa

Nº	Organismo Administrativo	Misión, Meta, Resultado	Descripción del Riesgo	Tipo de Riesgo	Evento de Oportunidad	Nº Factor de Impacto	Factores de Impacto	Impacto	Consecuencia	Categoría de Vulnerabilidad	Indicador	Indicador de Seguimiento	Impacto	Consecuencia	Categoría de Vulnerabilidad	Indicador	Indicador de Seguimiento	Impacto	Consecuencia	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Resumen y medidas de mitigación
1	Oficinal General	Contribuir al incremento de la eficiencia de turismo nacional en el Estado mediante la realización de eventos para generar una mayor demanda económica	Turismo nacional en el estado en haberse contribuido a la eficiencia mediante la realización de eventos que genere una mayor demanda económica	ESTRATEGICO	NO	5.1	Insuficiente acuerdos con prestadores de servicios turísticos para la atención de eventos nacionales al Estado	0	0	I Baja Vulnerabilidad	MITIGAR	Impulsar la participación de los prestadores de servicios e implementación de herramientas que generen un mayor número de eventos nacionales al Estado	4	4	II Riesgos Controlables	MITIGAR	Dirección General	Mtro. Roberto Abal Albornoz, Director General	01/01/2021	31/12/2021	Trimestral. Acuerdos de reuniones sostenidas con prestadores de servicios turísticos	
2	Dirección General	Desarrollar e impulsar el Turismo de Reuniones aprovechando las espacios existentes en el Estado	Turismo de reuniones en el Estado no desarrollado ni impulsado y en aprovechar los espacios existentes	ESTRATEGICO	NO	3.1	Insuficiente de recursos presupuestales para implementar herramientas que impulsen el Turismo de Reuniones en el estado	0	0	I Baja Vulnerabilidad	MITIGAR	Controlar ante las instancias correspondientes a fin de impulsar la asignación del presupuesto	5	0	II de Atención Pública	MITIGAR	Dirección General	Mtro. Roberto Abal Albornoz, Director General	01/01/2021	31/12/2021	Semestral. Análisis de Ejercicio Anual. Informe de capacitaciones realizadas.	
						3.2	Falta de difusión y promoción sobre los espacios existentes en el Estado para impulsar el Turismo de Reuniones					Contar con mecanismos de difusión y promoción sobre los espacios existentes en el Estado										
						3.3	Insuficiente capacitación a prestadores de servicios turísticos para que aprovechen los espacios con los que cuentan para impulsar el Turismo de Reuniones					Contar con un programa de capacitación a prestadores de servicios turísticos a fin de brindarles herramientas para impulsar mejor los espacios con los que cuentan										
3	Dirección de Promoción, Ventas y Apoyo al SDO	Realizar estrategias de promoción y brindar apoyo para posicionar al Estado como destino ideal para la sede de eventos	Estado como destino ideal para la sede de eventos en haberse realizado estrategias de promoción y brindar apoyo para su posicionamiento	ESTRATEGICO	NO	5.1	Insuficiente capacitación y actualización a servidores públicos para posicionar al Turismo de reuniones de nuestro Estado	0	0	I Baja Vulnerabilidad	MITIGAR	Elaborar un programa de capacitación a servidores públicos a fin de brindarles herramientas para la atención de solicitudes de promoción, invitaciones y la logística que requiere el turismo de reuniones	5	0	II Riesgos Controlables	MITIGAR	Dirección de Promoción, Ventas y Apoyo al SDO	Lic. José Luis Pineda Rosales, Director de Promoción, Ventas y Apoyo al SDO	01/01/2021	31/12/2021	Semestral. Informe de capacitaciones otorgadas	
4	Dirección de Promoción, Ventas y Apoyo al SDO	Posibilizar de Charlas como sede de eventos a través de visitas de inspección	Charlas no posibilitadas como sede de eventos por falta de visitas de inspección	ESTRATEGICO	NO	4.1	Insuficiente de recursos presupuestales para organizar visitas de inspección al Estado y traer a organizadores de eventos potenciales que impulsen el Turismo de reuniones en el estado	0	7	I Baja Vulnerabilidad	MITIGAR	Controlar ante las instancias correspondientes a fin de impulsar la asignación del presupuesto	5	5	II Riesgos Controlables	MITIGAR	Dirección de Promoción, Ventas y Apoyo al SDO	Lic. José Luis Pineda Rosales, Director de Promoción, Ventas y Apoyo al SDO	01/01/2021	31/12/2021	Trimestral. Análisis de Ejercicio Anual. Reporte de visitas de inspección de colaboración y/o acuerdos	
						4.2	Deficiente participación por parte de prestadores de servicios turísticos para contar con su apoyo y gestiones durante las visitas de inspección					Ir a prestadores de servicios turísticos a reuniones previas a las visitas de inspección para involucrarlos y darles a conocer las ventajas del proyecto										
5	Dirección de Promoción, Ventas y Apoyo al SDO	Promoción al Estado de Charlas como sede de eventos a través de visitas de inspección	Estado de Charlas no promocionadas como sede de eventos al no existir eventos	ESTRATEGICO	NO	5.1	Insuficiente de recursos presupuestales para viajar a eventos potenciales del extranjero de turismo de reuniones en donde se pueda atraer y promocionar a Charlas como destino ideal para la realización de su congresos, convenciones, ferias y exposiciones	0	0	I Baja Vulnerabilidad	MITIGAR	Controlar ante las instancias correspondientes a fin de impulsar la asignación del presupuesto	0	4	II Riesgos de Esperanza	MITIGAR	Dirección de Promoción, Ventas y Apoyo al SDO	Lic. José Luis Pineda Rosales, Director de Promoción, Ventas y Apoyo al SDO	01/01/2021	31/12/2021	Semestral. Análisis de Ejercicio Anual. Oficina de Coordinación y Información de Estadísticas	
6	Dirección del Polijornal y del Centro de Convenciones	Coordinar y Administrar el Centro de Convenciones para la realización de eventos	Centro de Convenciones para la realización de eventos poco ordenado y en su administración	OPERATIVO	SI	6.1	Insuficiente personal capacitado y actualizado encargado de las visitas de Centros de Convenciones	7	0	I Baja Vulnerabilidad	MITIGAR	Asignar más personal al área de visitas y capacitaciones para poder tener un porcentaje mayor de visitas controladas	0	5	II Riesgos de Esperanza	MITIGAR	Dirección de Polijornal y Centro de Convenciones	José Luis Montiel Ruiz, Director del Polijornal y Centro de Convenciones	01/01/2021	31/12/2021	Trimestral. Documentación interna de la Dirección, gestiones realizadas.	
						6.2	Falta de seguimiento a cartera de clientes postventa a su evento realizado para ofrecer y promocionar nuevamente los servicios					Actualizar cartera de clientes y hacerles llegar constantemente los servicios y promociones que ofrece el Centro de Convenciones										
						6.3	Deficiente supervisión de la aplicación de los servicios que ofrece el Centro de Convenciones para la realización de eventos					Implementar mecanismos de control para la correcta ejecución de la aplicación de los servicios que ofrece el Centro de Convenciones										

MAPA DE RIESGO

MAPA DE RIESGOS OFICINA DE CONVENCIONES Y VISITANTES

Fecha de elaboración

23 DE DICIEMBRE 2020

Titular del Organismo Público:

Mtro. Roberto Alabat Albores

Responsable de Control Interno:

C.P. Verónica del Carmen Hernández Pérez

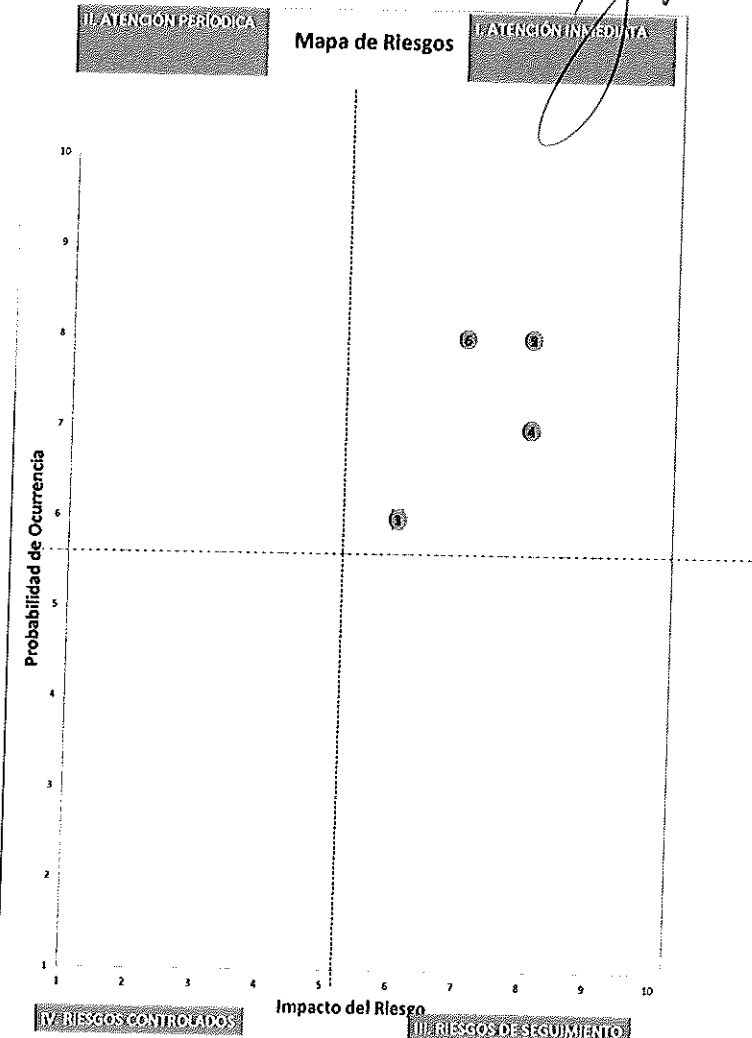
Enlace de Administración de Riesgos:

Lic. Amarantha Trujillo Figueroa

Responsable de Control Interno:

Ing. Luis Aberto Sandoval Jiménez

Número de riesgo	Órgano Administrativo	Proceso	Riesgo	Valoración del Riesgo		Cuadrante
				Impacto	Probabilidad	
1	Dirección General	Contribuir al incremento de la afluencia de turismo nacional en el Estado, mediante la realización de eventos para generar una mayor derrama económica.	Turismo nacional en el estado sin haberse contribuido a la afluencia mediante la realización de eventos que generen una mayor derrama económica.	6	6	I R. de Atención Inmediata
2	Dirección General	Desarrollar e Impulsar el Turismo de Reuniones aprovechando los espacios existentes en el Estado.	Turismo de reuniones en el Estado no desarrollado, ni impulsado y sin aprovechar los espacios existentes.	8	6	I R. de Atención Inmediata
3	Dirección de Promoción, Ventas y Apoyo en Sitio	Realizar estrategias de promoción y brindar apoyos para posicionar al Estado como destino ideal para la sede de eventos.	Estado como destino ideal para la sede de eventos sin haberse realizado estrategias de promoción y brindar apoyos para su posicionamiento.	6	6	I R. de Atención Inmediata
4	Dirección de Promoción, Ventas y Apoyo en Sitio	Postulación de Chiapas como sede de eventos, a través de visitas de Inspección.	Chiapas no postulada como sede de eventos por falta de visitas de Inspección.	8	7	I R. de Atención Inmediata
5	Dirección de Promoción, Ventas y Apoyo en Sitio	Promoción al Estado de Chiapas como sede de eventos, a través de eventos asistidos.	Estado de Chiapas no promocionado como sede de eventos al no asistir a eventos.	8	6	I R. de Atención Inmediata
6	Dirección del Polyforum y del Centro de Convenciones.	Coordinar y Administrar el Centro de Convenciones para la realización de eventos.	Centro de Convenciones para la realización de eventos descoordinado y sin ser administrado.	7	8	I R. de Atención Inmediata
7	0	0	0	0	0	0



MAPA DE RIESGO

MAPA DE RIESGOS OFICINA DE CONVENCIONES Y VISITANTES

Fecha de elaboración

23 DE DICIEMBRE 2020

Titular del Organismo Público:

Mro. Roberto Alabat Albores

Responsable de Control Interno:

C.P. Verónica del Carmen Hernández Pérez

Enlace de Administración de Riesgos:

Lic. Amarantha Trujillo Figueroa

Responsable de Control Interno:

Ing. Luis Alberto Sandoval Jiménez

Número de riesgo	Órgano Administrativo	Proceso	Riesgo	Valoración del Riesgo		Cuadrante
				Impacto	Probabilidad	
1	Dirección General	Contribuir al crecimiento de la afluencia de turismo nacional en el Estado, mediante la realización de eventos para generar una mayor derrama económica.	Turismo nacional en el estado sin haberse contribuido a la afluencia mediante la realización de eventos que generen una mayor derrama económica.	4	4	IV Riesgos Controlados
2	Dirección General	Desarrollar e impulsar el Turismo de Reuniones aprovechando los espacios existentes en el Estado.	Turismo de reuniones en el Estado no desarrollado, ni impulsado y sin aprovechar los espacios existentes.	5	6	II de Atención Periódica
3	Dirección de Promoción, Ventas y Apoyo en Sitio	Realizar estrategias de promoción y brindar apoyos para posicionar al Estado como destino ideal para la sede de eventos.	Estado como destino ideal para la sede de eventos sin haberse realizado estrategias de promoción y brindar apoyos para su posicionamiento.	5	5	IV Riesgos Controlados
4	Dirección de Promoción, Ventas y Apoyo en Sitio	Postulación de Chiapas como sede de eventos, a través de visitas de Inspección.	Chiapas no postulada como sede de eventos por falta de visitas de Inspección.	5	5	IV Riesgos Controlados
5	Dirección de Promoción, Ventas y Apoyo en Sitio	Promoción al Estado de Chiapas como sede de eventos, a través de eventos asistidos.	Estado de Chiapas no promocionado como sede de eventos al no asistir a eventos.	6	4	III Riesgo de Seguimiento
6	Dirección del Polyforum y del Centro de Convenciones.	Coordinar y Administrar el Centro de Convenciones para la realización de eventos.	Centro de Convenciones para la realización de eventos descoordinado y sin ser administrado.	6	5	III Riesgo de Seguimiento
7	0	0	0	0	0	0

